

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

BUENOS AIRES, 19 de febrero de 1991.-

VISTO Y CONSIDERANDO La preocupación del Tribunal por la situación escalafonaria de los agentes y funcionarios del Poder Judicial

SE RESUELVE:

Constituir una comisión integrada por los Secretarios de Superintendencia Dres. Hugo Piacentino, y Claudio Kiper, por el Secretario Letrado Dr. Carlos Gomez, por el Prosecretario Letrado Dr. Juan Tisera, y por dos representantes de la Unión de Empleados de la Justicia de La Nación, a fin de que examinen la situación escalafonaria existente en el Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hagase saber a la Unión de Empleados de la Justicia de La Nación a fin de que se proponga a sus representantes y archívese.